

Britto García considera que retiro de Venezuela de la CIDH se hace en resguardo de la soberanía

Caracas, 30 Abr. AVN.- El escritor e historiador venezolano Luis Britto García expresó este lunes, con respecto al retiro de Venezuela de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que la medida se hace en resguardo de la soberanía de Venezuela.

"No podemos estar sometidos a un tribunal que no reconoce que somos un país soberano", dijo en contacto por vía telefónica con el programa Dando y dando, que transmite Venezolana de Televisión.

Este lunes, el presidente de la República, Hugo Chávez Frías, encomendó la elaboración de un documento donde se sustente el retiro de Venezuela de la CIDH.

En este sentido, el jefe de Estado solicitó al Consejo de Estado redactar un documento que sustente la retirada de Venezuela de esa instancia y que posteriormente sea enviado a todos los gobiernos del mundo, principalmente a los países que conforman la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba) y la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

Britto García explicó que el retiro de Venezuela de la referida comisión "debe hacerse mediante un acuerdo de la Asamblea Nacional".

"A los tratados internacionales se les puede retirar su validez a través de un acuerdo mayoritario de la Asamblea Nacional. Una vez que hubiera ese acuerdo, durante el lapso de un año seguiría en su curso y la causa ya es instaurada ante la Comisión Interamericana, pero no se podrían introducir nuevas demandas", señaló.

Agregó que, concluido ese año, ya Venezuela quedaría fuera de la CIDH y que "esto no significa que salgamos de la OEA".